



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 496/2017/
NUEVA TOLTEN ; 02 MAYO 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

- 1.- Decreto Alcaldicio exento N° 1463 (27.11.2015), que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Toltén. para el año 2016
- 2.- Decreto Ley N°1263 y sus modificaciones posteriores que establecen normas para modificaciones presupuestarias.
- 3.- Decreto Alcaldicio Exento N°5148 del 06.12.2016 que establece funciones al Alcalde de la Comuna de Toltén a partir del 06.12.2016.
- 4.- Certificado N°48 del 13.04.17 emitido por el Secretario Municipal de aprobación del Concejo, y otorga subvención.
- 5.- Texto refundido de la Ley N° 18.695, organica constitucional de Municipalidades, y en uso de las facultades que se me confieren.

DECRETO :

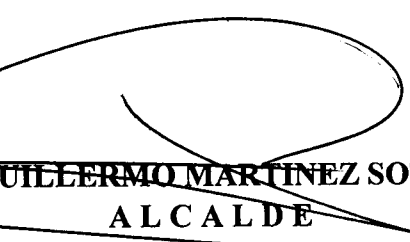
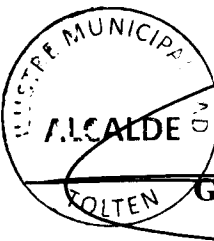
1.- **OTORGASE**, subvención a la siguiente institucion y en el monto que se indica, sujeta a rendición de cuentas.

24.01.005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	
65.144.430-6	Comunidad Indigena Tomas Nancuan	150,000
24,01,006	VOLUNTARIADO	
	TOTAL	150,000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- Unidad de Control
- Transparencia ✓
- Depto.de Partes, Archivos e Informaciones.

Ficha de Institución Privada

Datos Básicos

Rut : 65.144.430-6
 Nombre : COMUNIDAD INDÍGENA TOMAS ÑANCUAN
 Razón Social : COMUNIDAD INDÍGENA TOMAS ÑANCUAN
 Tipo de Institución : Agrupaciones
 Área temática : Pueblos originarios y comunidades indígenas
 Patrimonio : \$ 0
 Capital : \$ 0
 Estado resultado : \$ 0

Ubicación y Contacto de la Casa Matriz

#	Dirección	Fono Fijo	Movil	Fono/Fax
1	CAYULFE 14, Toltén		77103285	

Cargos

#	Rut	Nombre	Cargo
1	[REDACTED]	VERONICA CANIUMAN ÑANCUCHEO	Presidente
2	[REDACTED]	VERONICA CANIUMAN ÑANCUCHEO	Representante Legal

Personalidad Jurídica

Número : 249
 Otorgada por : CONADI

Observaciones



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

CERTIFICADO N° : 48/2017 /

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Toltén que suscribe, viene en certifica que :

El Honorable Concejo de la Comuna de Toltén, en su reunión Ordinaria N° 13/2017 efectuada el 10 de Abril de 2017, Presidida por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Osvaldo Silva Cárdenas, Don Aner Bello Ulloa, Don Hernán Machuca Vallejos, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Sra. Gloria Padilla Fernández y Don Rubén Ramos Quezada, acordó aprobar en forma unánime la subvención solicitada por la " Comunidad Indígena " TOMAS ÑAÑCUAN" por la suma de \$ 150.000, del Presupuesto Municipal vigente, los que deben ser destinados a la compra de materiales para mejorar abasto de agua, según solicitud efectuada este Municipio, Dineros que deben ser rendidos en forma documentada al Municipio.

Se extiende el presente certificado, para que las Direcciones Municipales encargadas de ejecutar este acuerdo del Honorable Concejo, lo efectúen de acuerdo a la normativa legal vigente.

En Nueva Toltén a Trece días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- Dirección de finanzas Municipal.
- Unidad de Control Municipal.
- Oficina de Partes Archivo e Informaciones.-

13 ABR 2017

Solicitud.

Mañes 04 de abril de 2017.

Al Alcalde de la Comuna.

Don Guillermo Martínez Soto.

Yo Veronica Caricuman Nancucheo Rut 15.097.509-2
Como presidenta de la Comunidad Indígena Tomás
Nancuan me dirijo a Ud solicitando un aporte
para cueylos de abasto de agua, aporte que
consistiría en \$ 150.000.- para compra de materiales
para dichos cueylos, ya que nuestra comunidad
se encuentra sin agua hace ya 25 días.

Estando consciente que el agua es un elemento
fundamental en una casa.

Esperando su grata y pronta acogida a
nuestras demandas me despido en nombre
de la Comunidad.



Veronica Caricuman
Presidenta.

PJ: 249

RUT Comunidad. 65.144.430-6.